

PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 466 /2017
ROL 0203-036

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **SE-2017-2168**, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA "COMITÉ LA ESPERANZA"** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : LUCIA DEL CARMEN FERNANDEZ CASTRO

ARQUITECTO : JUAN BAEZ APABLAZA

CONSTRUCTOR : Art. 1.2.1 OGUC

CARACTERISTICAS : VIVIENDA CON SUBSIDIO CSP

Superficie a construir : 48,94 m²
Superficie ampliación futura : 10,42 m²

Superficie total : 59,36 m²

Superficie de terreno : 160,00 m²

UBICACIÓN : PASAJE YUNGAY NORTE 632 POBLACION LOS LUCUMOS LOTE

10, QUILLOTA

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.S. N°49 del MINVU de 2011, reemplazada por D.S. N°105 del MINVU de

2014.

d) D.F.L. N°2 / 59

OBSERVACIONES : Vivienda 2 piso

Tipología T4 con 1 muro cortafuego

Categoría C3 x 59,36 m²

1º Piso: Estar, comedor, cocina, baño, 1 dormitorio correspondiente a

ampliación futura. 2º Piso: 2 dormitorios.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$8.520.943.-

DERECHOS : Exento del pago de Derechos Municipales

CONCEDIDO EN : Quillota, 02 de octubre de 2017)

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/mjds